



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0246-O

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

Asunto: Informe RTV

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, toda vez que he revisado denuncias realizadas por diferentes medios de comunicación, para obtener información relacionada con el proceso contractual de la Revisión Técnica Vehicular, requiero:

- a) Informe detallado y pormenorizado de las razones que motivaron para declarar desierto el proceso de contratación publicado en el portal de SERCOP y sustento técnico para descalificar al oferente según se especifica en la RESOLUCIÓN No. 039-DCP-AMT-2022.
- b) Informe pormenorizado de las acciones y términos de contratación que serán publicados para un nuevo proceso contractual.
- c) Plan emergente en donde se detallen acciones que permitan suplir la ausencia del prestador de servicio de RTV.
- d) Planificación que detalle las acciones que se implementarán para fomentar la seguridad vial y cuidado medioambiental.

Requerimiento que lo formulo en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD y, la Resolución No. C074 de 8 de marzo de 2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0246-O

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

